



CONSEJO DE FACULTAD

Sesión ordinaria del 12 de abril 2013

- Preside: Sra. Decana Prof. María Eugenia Góngora
- Asisten: Vicedecana de la Facultad, Prof. María Eugenia Horvitz V.
Director Académico, Prof. Alejandro Ramírez
Director Escuela de Postgrado, Prof. Eduardo Thomas
Director de la Escuela de Pregrado, Prof. Ulises Cárcamo
Directora de Relaciones Internacionales, Prof. Margarita Iglesias
Director de Investigación, Prof. Guillermo Soto
Directores Profesores: Carlos Ruíz, Susana Serra, Ernesto Águila, Isabel Torres, Horst Nitschack, Miguel Castillo, Guido Vallejos, Iñigo Álvarez, Marcela Zedán, Ana María Tapia
Consejeros, profesores: Sergio Grez, Bernardo González, Darcie Doll, Carlos Contreras
Representantes de Estudiantes Pregrado: Joaquín Espejo, Cristóbal Portales
Representante de Estudiantes Postgrado: Sr. Matías Marambio
Asisten en calidad de invitados:
Senador Universitario, profesor Hiram Vivanco
Secretario de Estudios, Prof. Manuel Hernández
Directora Estudiantil, Prof. Carla Peñaloza,
Director Económico y Administrativo, Sr. Felipe Lagos
Asisten en representación de la Directora del Centro de Estudios de Género en América Latina, la profesora Margarita Iglesias
Presentaron excusas los profesores: Pilar Errázuriz, Alejandra Vega, Rodrigo Karmy, Iván Páez, y la Senadora, profesora Kemy Oyarzún.

Se inicia la sesión a las 15:00 horas.

Tabla:

- 1) Acta sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 24.01.2013
- 2) Nombramientos académicos
- 3) Cuentas
- 4) Nueva asignación del Fondo General: Propuestas.
- 5) Modificación de los Reglamentos y Planes de Estudios de: Magíster en Literatura, Magíster en Estudios Cognitivos y Doctorado en Literatura.
- 6) Varios

1.-Se abre la sesión a las 15:30. La Decana somete a aprobación el Acta de la reunión ordinaria del 24 de enero.

El Consejo aprueba el acta.

2.- La Decana presenta un conjunto de nombramientos, advirtiendo que parte de ellos corresponden a cambios de jerarquía académica y otros a aumentos de horas a profesores doctores, como se planteó en una reunión anterior, relativa al esfuerzo que comenzaría a realizar la Facultad para incrementar las jornadas de trabajo.



2.- Nombramientos académicos

DEPARTAMENTO DE LITERATURA

- Bernarda Urrejola Davanzo
Académica – Jornada Completa
Profesora Asistente
Grado 8º ESU Propiedad

La Comisión de evaluación académica la ascendió a la jerarquía de Profesora Asistente, se refunden los cargos de 22 horas Propiedad y 22 horas en Contrata.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

- Iñigo María Álvarez Gálvez
Académico – aumento a Jornada Completa
Profesor Asistente
Grado 8º ESU Contrata

Aumento de 22 a 44 horas.

- Constanza Ariana Martínez Gajardo
Académica – 21 Horas Semanales
Instructora Adjunta
Grado 10º ESU Contrata

Apoyo a la Profesora María Isabel Flisfisch

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS CULTURALES REGIONALES (CENTRO DE ESTUDIOS ÁRABES)

- María Olga Samame Barrera
Académica – 11 Horas Semanales
Profesora Asociada – Carrera Docente
Grado 6º ESU Propiedad

La Comisión Superior de evaluación académica con resolución N° 01 de 2013 la ascendió de jerarquía.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS CULTURALES REGIONALES (CENTRO ESTUDIOS GRIEGOS, BIZANTINOS Y NEOHELÉNICOS)

- Roberto Andrés Soto Ayala
Académico – 6 Horas Semanales
Instructor
Grado 10º ESU Ad Honorem Propiedad

El Consejo aprueba por unanimidad los nombramientos.

La Decana anuncia que el Consejo Universitario ha aprobado el nombramiento como profesor emérito del académico, señor Gilberto Sánchez.

Por otra parte, felicita las iniciativas de los departamentos para celebrar el inicio del año académico. El Departamento de Ciencias Históricas invitó a la Astrónoma y Premio Nacional de Ciencias, María Teresa Ruiz; y el Departamento de Filosofía a la Presidenta de la Central Única de Trabajadores, Bárbara Figueroa.



En la Cuenta la Decana se refiere al comienzo del proceso del AUCAI, aclarando que la Asesoría Jurídica ha puntualizado que los académicos deben cumplir la totalidad de las obligaciones comprometidas, sino deberán devolver esas remuneraciones, también se ha establecido que no podrán optar al AUCAI los profesores/as adjuntos/as.

Como ya todos hemos podido constatarlo no se cumplió la promesa de la entrega del Aulario N°1 a fines de febrero de este año, por esas razones quisiera agradecer la paciencia de profesores y estudiantes y, en especial, al Secretario de Estudios que ha logrado solucionar los problemas para iniciar las clases a tiempo.

Al mismo tiempo, expresa que se ha aliviado la situación económica de la Facultad, hasta ahora hemos podido pagar la deuda que teníamos y, entre las primeras medidas, estará preocuparnos efectivamente de los profesores asistentes que se han doctorado, que, como se estableció en el PDEF, se tratará de consolidar su trabajo en la Facultad. Lo que ya iniciamos en enero y continuaremos durante el año. Se solicita que en los departamentos se informe a los profesores/as que se han excedido en los plazos en sus jerarquías para que presenten sus antecedentes a la Comisión de Evaluación.

En otro punto de la Tabla explicaré la propuesta de cambio en la distribución del Fondo General de la Universidad que nos ha favorecido.

La Decana ofrece la palabra para cuentas de los miembros del Consejo:

3.- Cuentas

Directora del Centro de Estudios Judaicos, profesora Ana María Tapia.:

Informa que se han comenzado los diplomados que desarrolla el Centro y anuncia que en los primeros días del mes de agosto, dictará algunas conferencias, como profesor invitado, el Director del Archivo de los Rollos del Muerto de la Universidad Hebrea de Jerusalén, profesor Adolfo Roitman.

Director Escuela de Postgrado, profesor Eduardo Thomas:

-Se expusieron índices correspondientes a los procesos de postulación e ingreso a los programas de postgrado para el período 2013. También se informó sobre el número de becas Conicyt obtenidas, a la fecha, por los alumnos de los distintos programas en esta temporada. Aunque las cifras, consideradas en su conjunto, aparecen bastante satisfactorias, se observó la drástica disminución en el número de postulantes como un aspecto que deberá ser estudiado.

-Se anunció la conformación de una Comisión que estudiará la articulación económica de la Escuela de Postgrado en la Facultad. Estará integrada por el Director Académico, el Director Económico, el Director y el Subdirector de la Escuela de Postgrado, dos Coordinadores integrantes del Consejo de la Escuela de Postgrado y un representante de los alumnos de Postgrado. Comenzará a reunirse durante el mes de mayo.

A este respecto, el representante de los estudiantes de postgrado, Matías Marambio, expresa que ha habido muchos problemas con los postulantes extranjeros y todavía no se ha solucionado la situación de postulantes a las becas de Magíster. La Decana informa que los Vicerrectores de Asuntos Académicos y de Investigación han estado preocupados y denunciado estas anomalías y habrá próximamente una carta del Rector.

Director Departamento de Estudios Pedagógicos, profesor Ernesto Águila:

Los profesores Carlos Ruiz y Ernesto Águila, en su calidad de representantes de la FFH en el Comité Ejecutivo del Proyecto sobre Institucionalidad de las Pedagogías de la Universidad de Chile, dan cuenta del estado del debate en dicha comisión. El



profesor Carlos Ruiz comienza informando sobre los avances y dificultades que existen en el Convenio de Desempeño (CD)-. Se informa que el CD y el Comité Ejecutivo de Institucionalidad están muy interrelacionados.

El profesor Ruiz da cuenta de avances en la conformación de las comisiones que trabajan los objetivos del CD, entre éstas Básica, Parvularia, Doctorado, red de liceo y prácticas, entre otras. Da cuenta lo difícil que ha sido la conformación de esos equipos y la existencia de miradas distintas sobre los temas debido, probablemente, a acercamientos disciplinarios y experiencias académicas diferentes, sin descartar concepciones distintas sobre la pedagogía y la manera de entender las características y roles del profesor.

Por su parte el profesor Águila ratifica lo dicho por el profesor Ruiz en término de las dificultades que presenta el trabajo en estas instancias. Señala que se está solicitando una presentación de la posición de la FFH sobre el tema de “nueva institucionalidad” y que se requiere que el tema sea tratado y acordado en un Consejo de Facultad. Señala que lo que está aquí en juego no es solo un tema de “institucionalidad” sino de proyectos académicos y de visiones sobre la formación docente distintas. Explica que la posición del DEP es favorable a una “Instituto de Estudios Pedagógicos” que dé cuenta de la actual etapa de desarrollo y expansión del proyecto académico del DEP. Señala que no es clara tampoco la relación que esa nueva Facultad de Educación propuesta establecería con las Facultades y departamentos disciplinarios y que existe el riesgo de que una estructura tipo Facultad comience a construir sus propios departamentos disciplinarios, generándose una duplicación de esfuerzos en desmedro de la calidad que recibirían en su formación los futuros profesores al no formarse en los espacios donde las disciplinas se cultivan de manera más actualizada y avanzada.

Se acuerda hacer un Consejo extraordinario de Facultad para abordar este tema.

Director Departamento de Filosofía, profesor Carlos Ruíz:

En síntesis querría referirme a dos temas en relación con el trabajo de las Comisiones sobre Educación.

El primero tiene que ver con el Convenio de Desempeño y la actividad específica de elaborar una propuesta de programa de Doctorado en Educación. Esto es coordinado por la profesora Alejandra Mizala y yo, y forman parte de la sub-comisión, además, las profesoras Beatrice Avalos y Leonora Reyes, y los profesores Jaime Sánchez y Cristián Bellei. Ha sido un trabajo en general de bastante consenso, en el que se han ido tomando algunas decisiones previas muy básicas para la propuesta, como el de dejar en suspenso la cuestión de la Facultad o Instituto Pedagógico y proponer un doctorado centrado en investigación, que incluya una base de 3 cursos centrales y muchos electivos, que podrían también tomarse en otras Facultades. Se ha visto también la necesidad de resumir lo que ofrecería el Doctorado en líneas de investigación de los posibles profesores del claustro y en este momento se está procediendo a una revisión de los Doctorados en Educación en universidades norteamericanas, europeas, latinoamericanas y chilenas.

El segundo punto es general y tiene que ver con la discusión sobre institucionalidad en la Comisión Ejecutiva. El profesor Águila ha sintetizado muy bien estas discusiones y yo sólo querría agregar que entre las dificultades para proponer puntos de consenso, aparte de las maneras diferentes de entender la formación de profesores y la investigación, se agrega también la distinta procedencia de los miembros de la Comisión en términos de disciplinas y en términos de formación: fundamentalmente europea en unos casos, y en otros estadounidenses, lo que significa desde distintas ideas y prácticas de la universidad hasta maneras diferentes de entender las mismas disciplinas. Por eso me parece que el consenso es deseable, pero no es fácil y no es bueno ir muy rápido sin darnos un tiempo importante de consultas en las distintas comunidades académicas y de estudiantes. Esto ha sido un



punto muy importante en el que han insistido mucho los dirigentes de los estudiantes.

4. Nueva asignación del Fondo General: Propuestas

Presentación de la Decana, profesora María Eugenia Góngora: (anexo N°1)

La Decana informa que se ha acordado en el Consejo Universitario una reasignación del Fondo General. Recuerda que hace 20 años la Universidad debió endeudarse con los Bancos para paliar la situación en que había quedado la Institución después de la Dictadura, finalmente se ha podido pagar esta deuda y quedan fondos liberados. Hace algunos meses el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, profesor Francisco Brieva, había planteado que una política de desarrollo para el aseguramiento de la calidad y de la infraestructura ameritaba esta reasignación del Fondo General. El Rector presentó estos cambios con un aumento de la asignación para las Facultades de Arquitectura, Derecho, Ciencias Sociales, Filosofía y Humanidades y el Instituto de Comunicación e Imagen. En nuestro caso se trata de un aporte recurrente de 276 millones que comenzaremos a recibir este año y que se suma al considerado el año 2012, se trata de 552 millones.

La Decana plantea que ha traído a la consideración del Consejo una propuesta que deberá presentar en una comisión del Consejo en los próximos días. Estas asignaciones tentativas se basan en el PDEF de la Facultad, que junto a los objetivos para el futuro, hacía un diagnóstico de nuestras principales debilidades. Al mismo tiempo quisiera que se considerara que se deben guardar algunos fondos para el equipamiento del nuevo edificio y el traslado del DEP y el PEC durante la construcción.

El documento que presenta está ordenado por las principales funciones de la Facultad: Pregrado, Postgrado, Investigación, Vinculación con el medio, Gestión Institucional; Infraestructura. También en esta presentación se ha tenido en cuenta los aportes de la Iniciativa Bicentenario (La presentación completa se encuentra en el Anexo N°1)

La Decana agrega que sobre estas bases hará la proposición de la Facultad al Consejo Universitario y una vez aprobadas las asignaciones volverá a presentar cada elemento en el Consejo de la Facultad.

La Directora del Departamento de Ciencias Históricas, profesora Isabel Torres, considera que puede ser un aporte a la calidad de vida de toda la comunidad y plantea la necesidad de reforzar las secretarías, un aumento de ayudantes, teniendo en cuenta la mayor matrícula, y requiere que se entregue “una caja chica” para los gastos corrientes del Departamento. En el mismo sentido interviene el Director del Departamento de Filosofía, y agrega que hay falencias para sostener la gestión del postgrado y de los diplomados, añade que la necesidad de contar con más becas de colaboración de estudiantes de postgrado, y le parece muy auspiciosa la idea de comprar bibliografía. A estos propósitos se suma la profesora Darcie Doll, con respecto a la situación del Departamento de Literatura.

El Director Económico, señor Felipe Lagos, expresa que existen restricciones de la Contraloría para entregar fondos por Departamento. Reconoce que sería una buena política, pero no se está en condiciones de sobrepasar las restricciones.

El representante de los estudiantes de postgrado, Matías Marambio, considera que para la asignación de compra de bibliografía debe haber un equilibrio entre los Centros y los Departamentos. Por su parte, el representante de los estudiantes de pregrado, Cristóbal Portales, solicita que se aumenten las becas de colaboración, y pregunta por las pasantías y ayudas de viaje, si también se refieren a los estudiantes de Pregrado. La Decana responde que efectivamente esa es la idea.



5.- Modificación de los Reglamentos y Planes de Estudios de: Magister en Literatura, Magister en Estudios Cognitivos y Doctorado en Literatura.

Se presentaron para la aprobación del Consejo los Reglamentos y Planes de estudios modificados de los programas de Magíster en Literatura, Magíster en Estudios Cognitivos y Doctorado en Literatura con mención en Literatura Hispanoamericana y Chilena. Las modificaciones se realizaron para adecuarlos a las disposiciones del Reglamento General de Estudios Conducentes a los Grados Académicos de Magíster y Doctor, que rige en nuestra Universidad por D.E. N° 0028011 del 05 de octubre del 2010, que estableció un plazo de tres años para que todos los programas de postgrado ofrecidos por el plantel incorporen las nuevas normativas.

Las modificaciones tienen que ver, principalmente, con reducciones de los plazos de permanencia de los alumnos en los programas y procedimientos de seguimiento y apoyo a éstos para la elaboración y finiquitación de sus trabajos de tesis.

Además de los programas mencionados que entregaron sus reglamentos modificados, todo el resto de los programas de postgrado que ofrece la Facultad están trabajando en la adecuación de sus reglamentos a este marco normativo.

El Consejo aprueba estas modificaciones

6.- Varios:

El representante de los estudiantes de pregrado, Cristóbal Portales, entrega una carta del Consejo de Voceros que se refiere al hacinamiento en algunas salas debido al aumento de las matrículas y la no entrega de los aularios.

Se da término a la reunión, a las 18:30 horas

MARÍA EUGENIA HORVITZ VÁSQUEZ
VICEDECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES